



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

ED 2520/26

2 septiembre 2026
Original: inglés

C

**Encuesta sobre coeficientes de conversión
del café tostado, descafeinado, líquido,
soluble y premezclado**

1. La Directora Ejecutiva saluda atentamente y desea solicitar a los Miembros y observadores, así como a los integrantes de la Junta Consultiva del Sector Privado, que ofrezcan su opinión experta acerca de los coeficientes de conversión que usa la Secretaría para transformar las diferentes formas de café (es decir, el café tostado, descafeinado, líquido, soluble y premezclado) a su equivalente en café verde.
2. El Artículo 2 del Acuerdo Internacional del Café de 2007 dispone que, tan pronto como sea posible tras la entrada en vigor del Acuerdo, y posteriormente a intervalos de tres años, el Consejo revisará, los coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble. El artículo 2 del Acuerdo de 2022 mantiene este requisito y amplía su alcance al café premezclado, que no estaba incluido en el Acuerdo de 2007.
3. La [Resolución 476](#), aprobada por el Consejo Internacional del Café en su 133.º período de sesiones en junio de 2022, solicitó a la Directora Ejecutiva que actualizara y presentara al Consejo, para aprobación, los coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble, y que añadiera el coeficiente de conversión del café premezclado, antes de la entrada en vigor del Acuerdo de 2022.
4. La revisión más reciente en el contexto del Acuerdo de 2007 se llevó a cabo en 2019. Se realizó una encuesta para recopilar información acerca de los coeficientes de conversión actuales y se presentaron sus conclusiones en la reunión del Comité de Estadística que tuvo lugar en septiembre de 2019. Tal como se describe en el documento [SC-91/19](#), los resultados de la encuesta indicaron que los coeficientes de conversión que se usan en la actualidad debían seguir vigentes.
5. Con ese fin, la Directora Ejecutiva solicita su participación en la encuesta sobre coeficientes de conversión que figura en el **Anexo I**. Las respuestas servirán de base para la revisión de los coeficientes de conversión existentes y para el establecimiento de uno o más coeficientes de conversión para el café premezclado.
6. Se invita también a los Miembros y observadores a hacer llegar la encuesta a los representantes del sector privado cafetero de sus países.
7. Será preferible que las respuestas se envíen en línea en <https://www.surveymonkey.com/r/ICO-conv-factors-26> antes del día **5 de octubre de 2026**.
8. Si usted necesita más información o alguna aclaración, por favor póngase en contacto con el equipo de estadísticas de la OIC en stats@ico.org.

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

Antecedentes

De conformidad con el artículo 2 del Acuerdo Internacional del Café de 2022, el Consejo revisará los coeficientes de conversión para el café tostado, descafeinado, líquido y soluble, y establecerá un coeficiente de conversión para el café premezclado tan pronto como sea posible después de que el Acuerdo entre en vigor. Además, la Resolución 476, adoptada en el 133.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café en junio de 2022, solicitó que la Directora Ejecutiva actualizara y presentara al Consejo, para su aprobación, los coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido, soluble, y que añadiera el coeficiente del café premezclado antes de la entrada en vigor del Acuerdo de 2022.

Los coeficientes de conversión son coeficientes técnicos utilizados por la Secretaría de la OIC, y de manera generalizada en toda la industria del café, para expresar los volúmenes de café en diferentes formas de procesamiento —como el café tostado, descafeinado, soluble, líquido y premezclado— en términos de su peso equivalente en granos de café verde. Esto proporciona una unidad de medida común, lo que permite agregar y comparar de manera consistente los datos sobre las diferentes formas de café. Por ejemplo, el coeficiente de conversión actual de la OIC de 1,19 para el café tostado significa que un kilogramo de café tostado se registra como equivalente a 1,19 kilogramos de café verde.

En la 11.ª reunión del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo Internacional del Café de 2022 (GTEV), la Secretaría de la OIC presentó una propuesta de metodología para revisar los coeficientes de conversión existentes y desarrollar un nuevo coeficiente para el café premezclado. El enfoque incluía una encuesta dirigida a los Miembros, consultas con el sector privado y consultas bilaterales según fuera necesario, teniendo en cuenta que en revisiones anteriores se habían aplicado métodos similares. Esta encuesta tiene como objetivo recabar la opinión experta de partes interesadas relevantes para el tema de coeficientes de conversión los cuales son utilizados por la Secretaría para convertir las diferentes formas de café (es decir, café tostado, descafeinado, soluble, líquido y premezclado) en su equivalente en café verde. Los resultados de esta encuesta servirán de base para la actualización de los coeficientes de conversión existentes y el establecimiento de coeficientes para el café premezclado.

La Secretaría de la OIC desea agradecerle por dedicar su tiempo y experiencia a esta importante revisión.

1. ¿Cuál de las siguientes opciones mejor describe su situación?

- ☐ Funcionario gubernamental
- ☐ Instituto o autoridad cafetera
- ☐ Tostador de café
- ☐ Comerciante (trader) de café
- ☐ Fabricante de café soluble
- ☐ Fabricante de equipos para el procesamiento de café
- ☐ Fabricante de café listo para beber
- ☐ Descafeinador
- ☐ Otro (especifique)

* 2. Por favor, brínden sus datos de contacto.

Nombre

Apellidos

* 3. ¿A qué correo electrónico deberíamos escribirle?

Dirección de correo electrónico

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

4. ¿Cuál es el volumen promedio de granos verdes que su empresa procesa o comercializa al año?

- ☐ Menos de 1.000 toneladas
- ☐ Entre 1.000 toneladas y 10.000 toneladas
- ☐ Más de 10.000 toneladas

5. ¿De cuántos países de origen su empresa procesa o comercializa café?

- ☐ Solo 1
- ☐ Más de 1, menos de 5
- ☐ 5 o más, pero menos de 10
- ☐ 10 o más

6. ¿En cuántos países tiene su empresa unidades de fabricación u operaciones?

- ☐ Solo 1
- ☐ Más de 1, menos de 5
- ☐ 5 o más

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

7. Según sus registros, ¿está de acuerdo con el coeficiente de conversión actual de 1,05 para el café **descafeinado**?

- ☐ Sí
- ☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

8. Si no, ¿qué coeficiente de conversión recomendaría para el café **descafeinado**?

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

9. Según sus registros, ¿está de acuerdo con el coeficiente de conversión actual de 1,19 para el café **tostado**?

☐ Sí

☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

10. Si no, ¿qué coeficiente de conversión recomendaría para el café **tostado**?

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

11. Según sus registros, ¿está de acuerdo con el coeficiente de conversión actual de 1,25 para el café **tostado descafeinado**?

☐ Sí

☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

12. Si no, ¿qué coeficiente de conversión recomendaría para el café **descafeinado tostado**?

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

13. Según sus registros, ¿está de acuerdo con el coeficiente de conversión actual de 2,60 para el café **soluble**?

☐ Sí

☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

14. Si no, ¿qué coeficiente de conversión recomendaría para el café **soluble**?

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

15. Según sus registros, ¿está de acuerdo con el coeficiente de conversión actual de 2,73 para el café **soluble descafeinado**?

☐ Sí

☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

16. Si no, ¿qué coeficiente de conversión recomendaría para el café **soluble descafeinado**?

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

17. Según sus registros, ¿cuál es la proporción promedio (%) de partículas de café seco (café soluble) en el café **líquido**?

18. ¿Está de acuerdo con la siguiente definición de café **premezclado**, tal como se describe en el Acuerdo Internacional del Café (2022): « *mezclas de café soluble o café tostado y molido con otros ingredientes alimenticios, en general azúcar y/o sustituto de crema, y quizá algún otro ingrediente* »?

☐ Sí

☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

19. Si respondió «No», indique los cambios específicos que recomienda a la definición actual de café **premezclado**: « *mezclas de café soluble o café tostado y molido con otros ingredientes alimenticios, en general azúcar y/o sustituto de crema, y quizá algún otro ingrediente* » y/o explique por qué.

20. ¿Bajo qué código(s) del Sistema Armonizado (HS) se clasifica el café premezclado en cada país donde tienes una unidad de fabricación? Por favor, proporciona el código y la descripción del producto.

21. Según sus registros, ¿cuál es la proporción promedio (%) de partículas de café seco (café **soluble**) en el café **premezclado**?

22. ¿Podría proporcionar información adicional sobre cómo se estima la proporción promedio? Esta información adicional podría incluir el alcance regional de la estimación, el rango de la proporción, etc.

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

23. ¿Recomendaría aplicar la proporción promedio (%) de partículas de café seco (café **soluble**) en el café **premezclado** para la base de datos de la OIC?

☐ Sí

☐ No

ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

24. Si respondió «No», por favor indique por qué no recomienda aplicar la proporción promedio (%) de partículas de café seco (café **soluble**) en el café **premezclado** para la base de datos de la OIC.



ED-2520/26 - Encuesta de la OIC: Coeficientes de conversión de café

25. ¿Desea proporcionar alguna información adicional sobre los coeficientes de conversión aplicados a las formas de café que no se hayan abordado en las preguntas anteriores?

